

Mujeres prefieren a Ivonne, ...y los hombres a "El Bronco"

Otro dato relevante de la encuesta de Hora Cero sobre preferencias electorales a gobernador de Nuevo León es que las mujeres simpatizan más con la candidata del PRI, mientras el candidato independiente, Jaime Rodríguez Calderón, tiene mayores simpatías entre los potenciales electores masculinos.

POR EMANUEL SUÁREZ

Con base en los resultados de la primera encuesta de Hora Cero en los nueve municipios del área metropolitana, los resultados arrojan una clara tendencia de las mujeres para votar por la candidata del PRI y partidos aliados, Ivonne Álvarez García, al gobierno del estado, mientras que los hombres prefieren a Jaime Rodríguez Calderón, "El Bronco".

El sondeo, llevado a cabo del 18 al 22 de febrero y aplicado a 2 mil 350 personas mayores de edad y con credencial del IFE/INE vigente, demuestran que en la intención de voto de las féminas, la priista lidera las preferencias con el 37.4 por ciento de las menciones.

Por su parte "El Bronco" y el candidato panista Felipe de Jesús Cantú, mantienen un empate técnico con 23.5 y 23.3 por ciento, respectivamente, en el sexo femenino.

De los total de los encuestados al azar y cara a cara en nueve municipios metropolitanos, mil 71 fueron hombres y mil 272 mujeres.

El posible voto rosa daría además alrededor de 4.9 por ciento de los sufragios al abanderado de Movimiento Ciudadano, Fernando Elizondo, mientras que el resto de los candidatos no alcanzó ni el uno por ciento de las menciones de las mujeres.

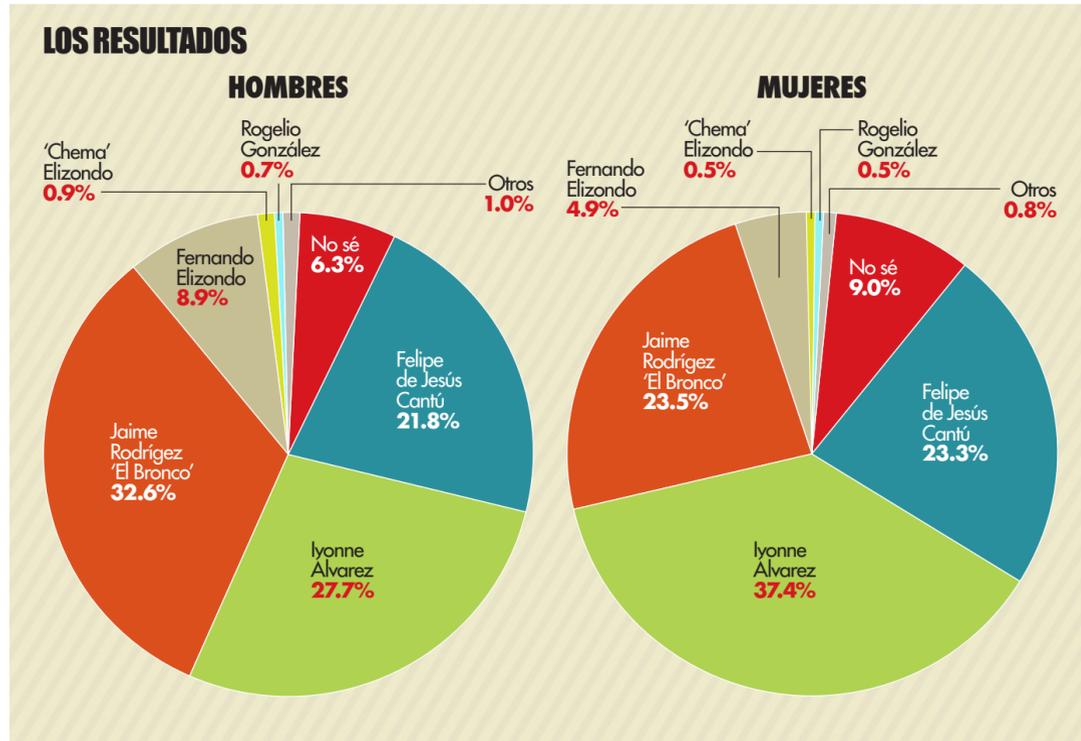
Jesús María "Chema" Elizondo, del Partido Humanista y Rogelio González, de Morena, alcanzaron apenas el 0.5 por ciento de las menciones.

Las mujeres que se dijeron indecisas suman el 9 por ciento, y las que respondieron que votarían por el candidato de otro partido representan el 0.8 de las encuestadas.

En lo que respecta a los hombres, el ejercicio de opinión pública arrojó que el 32.6 por ciento se inclinaría por "El Bronco", mientras que el 27.7 por ciento lo haría por la abanderada de la coalición del PRI, PVEM, Nueva Alianza y Partido Demócrata, Álvarez García.

El tercero en la intención del voto masculino es el albiazul Cantú con 21.8 por ciento. Le siguen Elizondo Barragán con 8.9, "Chema" Elizondo con el 0.9, y González de Morena con 0.7 por ciento.

El 6.3 por ciento de los hombres expresó que aún están indecisos sobre por quién votaría para la gubernatura el 7 de junio, y que el 1 por ciento contestó que por el candidato de otro partido.



:: Jaime Rodríguez Calderón, candidato independiente, es respaldado por el sector masculino de los encuestados.



:: Las mujeres se sienten identificadas con Ivonne Álvarez y en esta encuesta le manifiestan abiertamente su apoyo.

FOTOS: ANDREA JIMÉNEZ

HOMBRES

MONTERREY

Felipe de Jesús Cantú	19.0%
Ivonne Álvarez	25.0%
Jaime Rodríguez	37.1%
Fernando Elizondo	9.2%

'Chema' Elizondo	0.6%
Rogelio González	1.6%
Otros	0.6%
No sé	6.5%

GUADALUPE

Felipe de Jesús Cantú	19.5%
Ivonne Álvarez	39.1%
Jaime Rodríguez	26.8%
Fernando Elizondo	4.1%

'Chema' Elizondo	1.5%
Rogelio González	0.5%
Otros	0.5%
No sé	7.7%

SAN NICOLÁS

Felipe de Jesús Cantú	39.1%
Ivonne Álvarez	25.0%
Jaime Rodríguez	25.0%
Fernando Elizondo	5.4%

'Chema' Elizondo	0.6%
Rogelio González	0%
Otros	0.6%
No sé	4.0%

APODACA

Felipe de Jesús Cantú	25.0%
Ivonne Álvarez	33.0%
Jaime Rodríguez	28.2%
Fernando Elizondo	9.6%

'Chema' Elizondo	0.8%
Rogelio González	0.0%
Otros	0.0%
No sé	3.2%

SAN PEDRO

Felipe de Jesús Cantú	27.5%
Ivonne Álvarez	18.8%
Jaime Rodríguez	27.5%
Fernando Elizondo	18.8%

'Chema' Elizondo	1.4%
Rogelio González	0.0%
Otros	2.8%
No sé	2.8%

ESCOBEDO

Felipe de Jesús Cantú	12.3%
Ivonne Álvarez	41.2%
Jaime Rodríguez	25.7%
Fernando Elizondo	3.0%

'Chema' Elizondo	1.0%
Rogelio González	1.0%
Otros	3.0%
No sé	12.3%

SANTA CATARINA

Felipe de Jesús Cantú	20.4%
Ivonne Álvarez	22.7%
Jaime Rodríguez	40.9%
Fernando Elizondo	3.4%

'Chema' Elizondo	0.0%
Rogelio González	0.0%
Otros	1.1%
No sé	11.3%

JUÁREZ

Felipe de Jesús Cantú	22.8%
Ivonne Álvarez	34.2%
Jaime Rodríguez	31.4%
Fernando Elizondo	7.1%

'Chema' Elizondo	1.4%
Rogelio González	2.8%
Otros	0.0%
No sé	0.0%

GARCÍA

Felipe de Jesús Cantú	10.8%
Ivonne Álvarez	10.8%
Jaime Rodríguez	51.3%
Fernando Elizondo	18.9%

'Chema' Elizondo	0.0%
Rogelio González	0.0%
Otros	0.0%
No sé	8.1%

MUJERES

MONTERREY

Felipe de Jesús Cantú	18.9%
Ivonne Álvarez	35.9%
Jaime Rodríguez	27.0%
Fernando Elizondo	5.0%

'Chema' Elizondo	0.8%
Rogelio González	1.1%
Otros	0.8%
No sé	10.0%

GUADALUPE

Felipe de Jesús Cantú	16.5%
Ivonne Álvarez	42.0%
Jaime Rodríguez	22.5%
Fernando Elizondo	1.5%

'Chema' Elizondo	0.5%
Rogelio González	0.5%
Otros	1.0%
No sé	15.2%

SAN NICOLÁS

Felipe de Jesús Cantú	32.2%
Ivonne Álvarez	30.2%
Jaime Rodríguez	22.3%
Fernando Elizondo	3.2%

'Chema' Elizondo	0.6%
Rogelio González	0.6%
Otros	0.6%
No sé	9.8%

APODACA

Felipe de Jesús Cantú	23.5%
Ivonne Álvarez	39.0%
Jaime Rodríguez	30.0%
Fernando Elizondo	1.6%

'Chema' Elizondo	0.8%
Rogelio González	0.0%
Otros	0.0%
No sé	4.8%

SAN PEDRO

Felipe de Jesús Cantú	45.2%
Ivonne Álvarez	9.4%
Jaime Rodríguez	24.5%
Fernando Elizondo	16.9%

'Chema' Elizondo	0.0%
Rogelio González	0.0%
Otros	0.0%
No sé	3.7%

ESCOBEDO

Felipe de Jesús Cantú	15.5%
Ivonne Álvarez	53.2%
Jaime Rodríguez	10.6%
Fernando Elizondo	0.8%

'Chema' Elizondo	4.0%
Rogelio González	0.8%
Otros	1.6%
No sé	13.1%

SANTA CATARINA

Felipe de Jesús Cantú	26.0%
Ivonne Álvarez	44.0%
Jaime Rodríguez	9.0%
Fernando Elizondo	5.0%

'Chema' Elizondo	0.0%
Rogelio González	0.0%
Otros	2.0%
No sé	14.0%

JUÁREZ

Felipe de Jesús Cantú	18.5%
Ivonne Álvarez	38.5%
Jaime Rodríguez	31.4%
Fernando Elizondo	7.1%

'Chema' Elizondo	0.0%
Rogelio González	0.0%
Otros	0.0%
No sé	4.2%

GARCÍA

Felipe de Jesús Cantú	13.7%
Ivonne Álvarez	44.8%
Jaime Rodríguez	34.4%
Fernando Elizondo	0.0%

'Chema' Elizondo	0.0%
Rogelio González	0.0%
Otros	0.0%
No sé	6.8%

Metodología: Hora Cero realizó una encuesta cara a cara entre 2 mil 350 personas de nueve municipios metropolitanos que se eligieron al azar. Todos los encuestados son mayores de 18 años, con credencial de elector vigente del municipio en donde fueron encuestados. Este ejercicio se realizó del 18 al 22 de febrero de 2015 en lugares públicos que corresponden a diferentes sectores socioeconómicos. Margen de error +/-5%.

Coordinador:
Héctor Hugo Jiménez

Encuestadores:
Alondra Pedraza
Martín Fuentes
Miguel Ángel Arritola
Enrique Riojas
Emanuel Suárez

Arely Ramos
Francisco Hernández
Jaime Jiménez
Jonathan Cortéz
Santiago Ramírez
Yoalli Garibay

Andrea Jiménez
Mariel Sánchez
Rubén Salazar
Ceferina Martínez

DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO.

Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral (CEE).

Presente.

A través del presente documento quiero aclarar que los resultados sobre las preferencias electorales por sexo, que aparecieron en las páginas 4 y 5 de la edición 341 correspondiente a la primera edición de marzo de 2015, es un complemento de la primera encuesta metropolitana que apareció en la edición 340 correspondiente a la segunda edición de marzo.

Por decisión editorial y debido al tiempo que nos requiere vaciar los datos, así como al espacio que dedicamos a la encuesta que no debe exceder a cierto número de páginas, tuvimos que publicar en dos partes los resultados de esa encuesta en mención que se hizo entre el 18 y 22 de febrero de 2015 a un universo de 2 mil 350 personas de 9 municipios de Nuevo León.

Anexo en PDF los resultados por sexo en mención y la información de esa encuesta enviada a usted en tiempo y forma.

Quedo ante usted para cualquier aclaración.

Lic. Héctor Hugo Jiménez

Director editorial general

Coordinador de Encuestas

Monterrey, Nuevo León. Marzo 3 de 2015.

DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO.

Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral (CEE).

Presente.

Editora Hora Cero S.A de C.V., con domicilio en carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 929-75-85, es la empresa responsable de la publicación de los periódicos Hora Cero Tamaulipas, Hora Cero Nuevo León, Media Hora, Clase y Conexión, además de la operación del portal de Internet www.horacero.com.mx, y del noticiero de radio La Voz, transmitido de lunes a viernes de las 14:00 a las 15:00 Horas por el 90.9 FM en Reynosa, Tamaulipas.

Esta empresa cuenta con una experiencia de más de 17 años en la difusión de sondeos de opinión para mostrar las preferencias electorales de la ciudadanía.

Ante el actual proceso electoral que se vive en el Estado de Nuevo León, acudimos a esta autoridad para presentar los resultados y metodología del más reciente de estos trabajos.

De esta forma y en cumplimiento con el Acuerdo INE/CG220/2014, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en el que se emiten los lineamientos y los criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2013, presentamos la descripción de los sondeos de opinión realizados por esta empresa.

Héctor Hugo Jiménez Castillo
Director editorial Hora Cero

Fecha de realización:

Del 18 al 22 de febrero de 2015.

Tamaño de la muestra:

2 mil 350 mexicanos mayores de 18 años, con credencial para votar con fotografía vigente y radicada en nueve municipios metropolitanos: Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, Escobedo, Juárez, San Pedro, García y Santa Catarina.

Los datos presentados “sólo tienen validez para expresar la opinión o las preferencias electorales o la tendencia de la votación de esta población en las fechas específicas del levantamiento de datos”.

Técnica de recolección de datos:

El estudio fue realizado a través de entrevistas “cara a cara” realizadas en lugares públicos utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario previamente estructurado, mismo que es aplicado por personal calificado para esta labor (el cuestionario no es de auto-llenado).

A los potenciales electores, quienes fueron elegidos al azar y en lugares públicos donde habitan o acuden personas de los diferentes estratos sociales, se les presentó una hoja con las preguntas: **Si el día de hoy fueran las elecciones para alcalde ¿por quién votaría? y si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador de Nuevo León ¿por quién votaría?**, con los logotipos de las coaliciones y partidos participantes en este proceso electoral. Posteriormente, el entrevistado señalaba el espacio del candidato de su preferencia.

En este trabajo estadístico no se consideró la opción de “no sabe” o “no contestó” que representan a los electores indecisos. El margen de error es de más/menos cinco por ciento.

Este reporte no contiene estimaciones de resultados o modelos probables de votantes.

Los resultados de esta encuesta sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de la población entrevistadas en las fechas específicas del levantamiento de los datos

Esquema de selección de la muestra:

Monterrey.

Personal involucrado

1 Coordinador general de la encuesta

15 Encuestadores

4 Supervisores

1 Responsable de proyecto

2 Capturistas de información

2 Diseñadores

Error máximo y confianza de las preguntas electorales:

Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones estatales al menos 95 de cada 100 veces el error no sobrepasa el (mas/menos) **5 por ciento**. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.

Preguntas electorales (utilizando boleta simulada con los logotipos de partidos y nombres de los candidatos)

- 1.- Si el día de hoy fueran las elecciones para **alcalde** ¿por quién votaría?
- 2.- Si el día de hoy fueran las elecciones para **gobernador** ¿por quién votaría?

Tasa general de rechazo a la entrevista

80 por ciento

Advertencia:

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta, nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen que replicarse.

Legal

En cumplimiento de los términos de lo dispuesto en su Artículo 41, y con base a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG220/2014 se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa **Hora Cero** copia del reporte en medio impreso.

Aclaración

El cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo INE/CG220/2014 no implica, en ningún caso, que la Comisión Estatal Electoral avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que derive en dichos estudios”

Persona Moral encargada de ordenar la encuesta:

PERIODICO HORA CERO
ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR
COSS.
BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO
C.P. 64100
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.
84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 Y 120
CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

Persona Moral encargada de llevar a cabo la encuesta:

PERIODICO HORA CERO
ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR
COSS.
BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO
C.P. 64100
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.
84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 Y 120
CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

Personal Moral que ordenó la publicación de la encuesta de opinión

PERIODICO HORA CERO
ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR
COSS.
BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO
C.P. 64100
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.
84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 Y 120
CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

Medio de publicación original:

Edición 240 del periódico Hora Cero Nuevo León con fecha febrero de 2015 y en el portal de los portales de internet www.horacero.com.mx y www.horaceronl.com

Consulta

La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas se encontrarán disponibles en la edición 240 del periódico Hora Cero Nuevo León, así como en la páginas de internet www.horacero.com.mx y www.horaceronl.com donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.

Derechos

Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos siempre incluir la fuente y para los documentos propiedad de **Hora Cero** recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca **Hora Cero** y su dirección www.horacero.com.mx.

Notas a la metodología

1.- La metodología anterior incluye y cumple con todos los requisitos solicitados por la Comisión Estatal Electoral (CEE) vigente por lo que recomendamos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir en su totalidad la presente metodología para cumplir a cabalidad con los lineamientos acordados por el consejo general de la CEE.

2.- **Hora Cero S.A. de C.V.** con domicilio en Carretera Ribereña Km. 3.5 colonia Rancho Grande en Reynosa Tamaulipas con el correo electrónico editorial@horacero.com.mx está en posibilidades de presentar, en caso de ser requerido, por el Instituto Electoral de Tamaulipas:

- a.- El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información.
- b.- Todos y cada uno de los mecanismos usados para seleccionar cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos.
- c.- Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.
- d.- Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y además de los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.
- e.- Para la verificabilidad de los datos, se conservarán todos y cada uno de los programas de cómputo y bases de datos que se hayan utilizado para el análisis de la información. Toda la información relativa al estudio, desde su diseño hasta la obtención de los resultados publicados deberá conservarse de manera integral por parte de la persona física o moral responsable de su realización hasta 90 días después de que los resultados se hayan hecho públicos.

MAS SOBRE LA ENCUESTA DEL PERIODICO HORA CERO DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2015.

SOBRE LAS OBLIGACIONES...

1.- QUIENES PUBLIQUEN, SOLICITEN U ORDENEN LA PUBLICACION...

a).- En este correo se envía copia en PDF de la portada y las páginas de la encuesta.

b).- Se está mandando el martes 3 de febrero de 2015, y la fecha de impresión de la encuesta fue el jueves 26 del mismo mes.

c).- El estudio que se envió se refiere solamente a elecciones que competen a la CEE, por lo cual no tiene injerencia el INE porque no se hizo sondeo de posiciones federales.

d).- La encuesta la realizó la siguiente razón social:

PERIODICO HORA CERO
ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR
COSS.
BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO
C.P. 64100
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.
84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 y 120
CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

El periódico Hora Cero no pertenece a ninguna organización o asociación de opinión pública. Sus contenidos y su profesionalismo son avalados y han sido premiados a nivel internacional por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) con sede en Miami, Florida, que tiene entre sus miembros a los más importantes diarios del Continente Americano como El País de España; Clarín de Argentina; O'Globo de Brasil; El Mercurio de Chile; Reforma y El Universal de México, entre otros de gran prestigio.

Desde 1998 creamos una metodología única, que quizá pudiera considerarse como ENCUESTA ORIGINAL, como se menciona en el Punto 14, inciso E, SOBRE LOS INFORMES QUE PRESENTARÁ LA SECRETARIA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL.

La misma metodología la hemos aplicado en elecciones de Tamaulipas y Nuevo León, misma que ha sido aprobada por instituciones estatales electorales.

2.- TODO RESULTADO DE LA ENCUESTA O SONDEO...

a).- Periódico Hora Cero fue la que costó la encuesta mencionada.

b).- Personal de Hora Cero llevó a cabo la encuesta mencionada.

c).- Héctor Hugo Jiménez Castillo, director editorial del periódico fue quien ordenó la elaboración y publicación de la encuesta.

3.- TODOS LOS RESULTADOS DE ENCUESTAS O SONDEOS...

a).- Entre el 18 y 22 de febrero de 2015 se llevó a cabo el levantamiento.

b).- Se encuestó al azar, cara a cara, a personas que dijeran tener 18 años cumplidos o más; que admitieran contar con credencial de elector sin necesidad de mostrarla a los encuestadores, y que admitieran vivir en nueve municipios

metropolitanos de Monterrey.

Nuestra metodología incluye separar en rangos de edades a las personas encuestadas: de 18 años a 29; de 30 años a 59, y de 60 años en adelante. Así como marcar si son masculinos o femeninos, para presentar a los lectores la mayor información posible.

c).- Las dos preguntas fueron: 1.- ¿Si hoy fueran las elecciones a alcalde por quién votaría? y 2.- ¿Si hoy fueran las elecciones a gobernador de Nuevo León por quién votaría?

d).- Como las encuestas de Hora Cero no contienen más de seis reactivos (preguntas), el grado de rechazo es mínimo. En esta encuesta en mención contenía solamente dos preguntas. Y cuando al primer intento de enfrentar al encuestado éste muestre desinterés, se le deja ir y no se considera un NO SE, INDECISO O NO VOY A VOTAR.

e).- Ninguno de ellos.

f).- Se utilizó un sistema mixto: las personas fueron elegidas al azar en puntos de reunión o vías peatonales, y también se hicieron encuestas domiciliarias.

g).- De más/menos 5 puntos.

4.- No se presentan documentos mencionados en este punto porque NINGUNA persona física o moral contrató la encuesta.

SOBRE EL PERIODO DE VEDA

5.- El periódico Hora Cero **ESTA ENTERADO** de la prohibición sobre la publicación de encuestas en esa fecha mencionada.

6.- El periódico Hora Cero **NO REALIZARÁ** encuestas de salida ni conteos rápidos en la jornada electoral del 7 de junio de 2015.

Quedo a sus órdenes.

Héctor Hugo Jiménez Castillo
Director editorial general
Periódico Hora Cero
Coordinador general de Encuestas

P.D.- EL AVAL DE LA REVISTA NEXOS A ENCUESTAS DE HORA CERO

En marzo de 2012, un estudio realizado por el investigador Leo Zuckerman y

publicado en la revista Nexos, ubicó a **Hora Cero** como la tercer mejor empresa encuestadora del país en base a la certeza de sus resultados y su metodología. El estudio se puede leer en la siguiente liga.
(<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102593>)